



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de julio de 2018

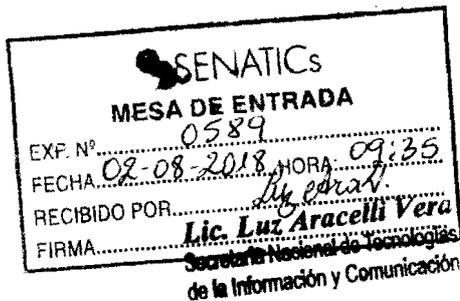
Nota SNC/SG N° 595 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las actividades de la Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional, con ocasión de hacer referencia al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre esta Secretaría de Estado y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, en cuya ocasión fueron entregados documentos de valor histórico para su digitalización correspondiente.

En ese contexto, a fin de dar continuidad a la catalogación y digitalización de la Colección José Arthur Montenegro de la Biblioteca Riograndense, del estado de Río Grande del Sur, Brasil, se tiene prevista la realización del trabajo desde el 06 al 10 de agosto próximo, razón por la cual solicito la interposición de sus buenos oficios para la provisión de dos escaners cenitales para la digitalización de tales documentos.

A la espera de contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con estima y consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

Fernando Griffith  
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Don David Ocampos, Ministro - Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación  
Ciudad

SG/HI/DGG

